



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.995.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este cuerpo expresa su voluntad, que el Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, INFORME en forma detallada y por escrito sobre la utilización de los \$ 4.000.000.- (pesos cuatro millones) enviados por el Gobierno Nacional, a través de un Aporte del Tesoro Nacional, en el segundo semestre de 2016. (Exp. C.M. N° 08088-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los seis días del mes/ de octubre del año dos mil dieciséis

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDÉ
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela